

ASETRA INFORMA (192-2023; 26-09-2023)

- Sábado 7 de octubre, charla informativa sobre el transporte de animales vivos en Asetra.
- CETM exige ampliar la bonificación del carburante al transporte profesional.
- Observatorios del transporte de mercancías al 31 de julio de 2023.
- Precio profesional de SOLRED desde el 27 de septiembre de 2023 (descuento adicional de 2 céntimos del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023).
- Precio de CEPESA desde el 27 de septiembre de 2023 (descuento adicional de 2 céntimos del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023).

SÁBADO 7 DE OCTUBRE, CHARLA INFORMATIVA SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS EN ASETRA



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transportes

SÁBADO 7 DE OCTUBRE

JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS

▣ Principal normativa en el transporte de animales vivos en colaboración con CETM ANIMALES VIVOS- PEDRO MARTÍNEZ experto en la materia.



PROGRAMA:

- Principal normativa en el transporte de animales vivos.
 - o Nacional
 - o Intracomunitario
- ¿Qué debate se está llevando en el seno de CE sobre el transporte de animales vivos?
 - o Iniciativas.
 - o Propuestas.
 - o Impacto sobre el sector ganadero y de transportes.
- Posibles próximos cambios que vivirá el sector del transporte de animales vivos.
 - o Densidades y alturas. Recomendaciones de la EFSA.
 - o Tiempos de viaje. Recomendaciones de la EFSA.
 - o Limitaciones de horas de transporte por altas temperaturas.
 - o Nuevo concepto en carrocerías.
- ¿Cómo nos afectaran los cambios normativos?

salón de actos del Centro de Transportes de Segovia, a partir de las 11 horas

CETM EXIGE AMPLIAR LA BONIFICACIÓN DEL CARBURANTE AL TRANSPORTE PROFESIONAL

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) reclama al Gobierno que tome medidas de inmediato ante los precios de los combustibles que suman ya 11 incrementos semanales consecutivos.



Además, los analistas vaticinan que los precios **seguirán subiendo de manera imparable** ante los recortes en la oferta de petróleo que están llevando a cabo los países productores.

A menos de una semana para que la bonificación de los carburantes para el transporte pase de diez a cinco céntimos, el Ejecutivo **no ha dado ninguna respuesta** a la petición que la CETM para que el sector puede recuperar la cantidad inicial de 20 céntimos por litro consumido, a pesar de que el propio Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana **se comprometió a revisar la ayuda si la situación se agravaba**.

Es ofensivo que el sector del transporte de mercancías por carretera tenga que esperar al último día, como ha ocurrido en ocasiones anteriores, para conocer si se atienden sus peticiones y **poder seguir adelante con la actividad y gestión de sus empresas**.

Existe una fuerte preocupación entre las empresas y autónomos del transporte porque no solo han subido los combustibles de manera desproporcionada, **también lo han hecho otros costes** como los salarios, seguros, neumáticos, vehículos, etc. y todo ello **les está llevando a vivir una situación insostenible**. Además, el desplome del consumo por la inflación está reduciendo su actividad y dañando aún más el estado de sus cuentas.

El transporte de mercancías por carretera es fundamental para el funcionamiento de las cadenas de suministro y el abastecimiento de la población y si el Gobierno no toma cartas en el asunto **las consecuencias serán imprevisibles**, pudiendo llegar a ocasionar **un grave perjuicio para la economía española** en su conjunto.

OBSERVATORIOS DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS A 31 DE JULIO DE 2023

Con fecha de 21 de septiembre de 2023, se ha celebrado una nueva reunión del grupo de trabajo del Observatorio de Costes, Precios y Actividad del transporte terrestre, con las estructuras de costes actualizadas a 31 de julio de 2023, resumiéndose en los siguientes extremos.

EVOLUCIÓN DE LOS COSTES EN EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

En **articulado de carga general** (especialidad más habitual) la **variación** de los costes de abril de 2023 a julio de 2023 ha sido de un **-0,4% (trimestral)**, de enero de 2023 a julio de 2023 de un **-4% (semestral)** y de julio de 2022 a julio de 2023 de un **-7,7% (interanual)**.



El **decremento interanual** se debe en un **127,5%** al **descenso de los costes kilométricos**.

A 31 de abril de 2023 el **31,5% de los costes** del vehículo articulado de carga general corresponden a los **costes de personal y dietas** y a un **30,8%** al **coste del combustible**.

El resto de los costes vienen por la amortización, costes indirectos, coste de seguros, coste de neumáticos, coste de reparaciones, coste de financiación, peaje, coste de mantenimiento, consumo de disolución de urea y costes fiscales.

Para ver el documento que analiza [los costes a julio de 2023 pinche en este enlace a la página web del MITMA](#).

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

En el segundo trimestre de 2023, los **precios por kilómetro en carga (sin IVA)** únicamente **disminuyeron** respecto al trimestre anterior en la distancia de 101 a 200 kilómetros.

En cuanto a la **variación del precio medio por kilómetro en carga** entre este **segundo trimestre de 2023** y el mismo trimestre del año 2022 la mayor variación ha sido de un **12,7%** para las **distancias inferiores a 51 km**. Y la variación más baja para las **distancias en carga de entre 201 y 300 km** que la variación es de un **-1,5%**, respecto al mismo trimestre el año pasado.

Para ver el documento que analiza [los precios a septiembre de 2023 pinche en este enlace a la página web del MITMA](#).

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En el segundo trimestre de 2023, las **toneladas/kilómetro producidas** y las **toneladas transportadas** han **disminuido** respecto al mismo trimestre de 2022, un **-6,6%** en el conjunto del transporte público en **toneladas/kilómetro producidas** y un **-6,3%** en las **toneladas transportadas**.

El porcentaje de los **kilómetros totales recorridos en vacío por los vehículos pesados de servicio público en 2022** respecto a 2021 únicamente disminuyó en el transporte internacional. En el segundo trimestre de 2023 únicamente disminuyeron en el servicio privado.



Para ver el documento que analiza [la actividad a septiembre de 2023 pinche en este enlace a la página web del MITMA](#).

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El precio profesional de SOLRED a partir del 27 de septiembre de 2023 es 1,741 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos se queda en 1,551 euros/litro. **Con la promoción especial (*) de 2 céntimos de descuento a mayores el precio profesional será de 1,531 euros/litro.**

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias, [pulsen aquí para conocerles](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas (quince estaciones distribuidas por la provincia hacen 19 céntimos).

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE SOLRED PARA LOS SOCIOS DE CETM-ASETRA SEGOVIA DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Aparte de la promoción especial del acuerdo SOLRED-CETM, que comenzó el 01/06/2023 y durará hasta el 31/12/2023, van a realizar una **promoción extra en la que se le aplicarán 2 céntimos adicionales con independencia de la modalidad a la que estén incluidos, ya sea precio profesional o precio poste.**

Es decir, a los 15 ó 19 céntimos (agrupación precio poste, o agrupación precio profesional), se añadirán otros 2 céntimos/litro de descuento por litro.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de **hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

Esos 15 céntimos se convertirán en 17 céntimos desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre.

[En este enlace pueden consultar las estaciones de servicio 'precio surtidor'.](#)

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'



Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.

Esos 19 céntimos se convertirán en 21 céntimos desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre.

[En este enlace pueden consultar las estaciones de servicio 'precio profesional'.](#)

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Los precios de CEPSA a partir del 27 de septiembre de 2023 son los que se refieren en el siguiente cuadro.

CEPSA ha puesto en marcha una campaña especial, para socios de Asetra Segovia adheridos al convenio que tenemos con esta compañía, y se realizará un descuento a mayores de 2 céntimos desde el 1 de agosto al 30 de septiembre:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,445 euros/litro	1,749 euros/litro Con el descuento de 21 céntimos: 1,539 euros/litro
Gasolina STAR 95	1,495 euros/litro	1,809 euros/litro
Gasóleo B	1,235 euros/litro	1,494 euros/litro
GLP	0,784 euros/litro	0,949 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Para consultar las estaciones de servicio en las que se pueden obtener esos descuentos (**ACTUALIZADAS A SEPTIEMBRE DE 2023**), accedan a estos enlaces (se ha añadido, en la provincia de Segovia, una nueva, en el Área Industrial Nicomedes García de Valverde del Majano, 16 céntimos de descuento).

- [EESS 16 céntimos septiembre 2023.](#)
- [EESS 19 céntimos septiembre 2023.](#)

